



Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos  
Humanos y Remuneraciones del Sector Público



### INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION  
**001-FR-DI-2022**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
**16-FEB-2022**

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

**Revelo Cuaspuj Luis Fernando**

PUESTO

**Director**

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

**Riobamba-Chimborazo**

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

**Dirección**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Aceptando la invitación del Presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura, Sociólogo Fernando Cerón viajé a la ciudad de Riobamba los días 10 y 11 de febrero con el fin de participar en los Talleres para analizar la Propuesta de Reformas a la Ley Orgánica de Cultura, el Plan Plurinacional Estratégico Institucional "Ecosistema de las Artes, Creatividades, Patrimonios, Memorias, Culturas y Territorios ECOARTEMET" 2021-2025 y en la Junta Plenaria para debatir las resoluciones finales. La jornadas se desarrollaron de acuerdo a la agenda planteada.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	<b>09-FEB-22</b>	<b>13-FEB-22</b>	
HORA hh:mm	<b>16H30</b>	<b>17H00</b>	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios

### TRANSPORTE UTILIZADO

### SALIDA

### LLEGADA

TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
terrestre	TOURSLAGOS	Ibarra-Quito	09-FEB-22	12H00	09-FEB-22	15H00
terrestre	SERV.PERS.	Quito-Riobamba	10-FEB-22	06H00	10-FEB-22	09H00
terrestre	SERV.PERS.	Riobamba-Quito	12-FEB-22	16H00	12-FEB-22	18H30
terrestre	TURISMO	Quito-Ibarra	13-FEB-22	15H00	13-FEB-22	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

### OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

**MSc. Luis Fernando Revelo**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

### FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE

NOMBRE



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN"  
NÚCLEO DE IMBABURA

Oficio 020-D  
Ibarra, 16 de febrero del 2022

Licenciada  
Rocío Espinosa  
TESORERA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA  
"BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DE IMBABURA  
Presente

De mi consideración:

Con el presente informo a usted que los días jueves 10 y viernes 11 de octubre participé a la ciudad de Riobamba en los Talleres para analizar la Propuesta de Reformas a la Ley Orgánica de Cultura, el Plan Plurinacional Estratégico Institucional "Ecosistema de las Artes, Creatividades, Patrimonios, Memorias, Culturas y Territorios ECOARTMET" 2021-2025 y en la Junta plenaria, para debatir las resoluciones finales. Las jornadas se desarrollaron de acuerdo a la agenda planteada por el Presidente de la Sede nacional, Sociólogo Fernando Cerón. Por obvias razones el viaje a Riobamba se hizo desde el miércoles 9 de febrero y retorné a Ibarra el día domingo 13 de febrero.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

MSc. Luis Fernando Revelo C.  
DIRECTOR

